

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA DE CICLOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR 2017/2018

Descargar aquí : [MATRICULA ADG 301](#) – [MATRICULA ADG 302](#) – [MATRICULA QUI 301](#)

Una vez cumplimentado el impreso debes imprimir dos copias.

Los alumnos del Centro podrán matricularse del 22 DE JUNIO AL 28 DE JULIO.

Los alumnos de nuevo ingreso procedentes del proceso de admisión se matricularán del 18 al 22 de septiembre, ambos inclusive.

- Todos los alumnos del centro que reuniendo los requisitos necesarios para la matrícula y no teniendo que realizar exámenes en la convocatoria de septiembre, no la efectúen en los plazos indicado, hasta el 28 de julio, perderán la plaza reservada.
- Los alumnos del Centro Público Integrado de F.P. que promocionen al siguiente curso o sean repetidores de 2º curso, podrán realizar la matrícula hasta el 28 de julio (entregando en Conserjería el impreso de matrícula debidamente cumplimentado y la documentación que se exige). Se recomienda, nada más tener las notas, realizar fotocopia del boletín y realizar la matrícula lo antes posible.
- **Los alumnos de nuevo ingreso procedentes del proceso de admisión se matricularán del 18 al 22 de septiembre, ambos inclusive.**

- Los alumnos que soliciten convalidaciones, deberán cumplimentar el impreso que corresponda y adjuntar la documentación necesaria en el momento de formalizar la matrícula. Estos impresos según el tipo de convalidación, también están disponibles en Conserjería, en la web del centro, o en:

www.educaragon.org/FILES/Conv_Centro.pdf. www.educaragon.org/FILES/ConDGPlanifyFP.pdf.

- Los alumnos de Ciclos Formativos que tengan pendiente de realizar exámenes en la convocatoria de septiembre, se matricularán en el periodo extraordinario del 1 al 14 de septiembre. Si no se matriculan perderán el derecho a la plaza.

ALUMNOS DEL CENTRO - DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Impreso de Matrícula (facilitado en Conserjería) o en la pagina web www.cpicorona.es.- Secretaria - Matrícula - F.P. a Distancia.
- Ingresar el Seguro Escolar: 1,12 €. **Cuenta de ingreso: ES77 2085 5210 5403 3171 4334**. Los mayores de 28 años en el momento de formalizar la matrícula están exentos del pago del seguro.
- Certificado Oficial de Notas o fotocopia del boletín de notas (presentar original para su compulsión).
- Los alumnos con asignaturas pendientes, presentarán el Informe del Consejo orientador del equipo educativo.



ALUMNOS DE NUEVO INGRESO PROCEDENTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- Impreso de Matrícula (facilitado en Conserjería).
- Ingresar el Seguro Escolar, 1,12 €, Los mayores de 28 años en el momento de formalizar la matrícula están exentos del pago del seguro escolar. Cuenta de ingreso: **ES77 2085 5210 5403 3171 4334**. Presentar en el centro justificante bancario del pago o sello en el impreso de matrícula.
- Fotocopia del D.N.I., sin recortar del folio. Alumnos nuevos en el Centro.
- 1 Fotografía tamaño carné (actualizadas) (pegar en el impreso de matrícula) Alumnos nuevos en el Centro.
- **Si no lo presentó en el proceso de admisión:** original o fotocopia compulsada de cualquiera de los siguientes documentos:
 - Página del Libro de Bachillerato o Ciclo de Grado Medio L.O.G.S.E. donde figure que se ha solicitado el Título correspondiente o Título de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio L.O.G.S.E. o L.O.E. o resguardo de haberlo solicitado.
 - Certificado Oficial de Notas (LOGSE o LOE) donde figure la solicitud del título.
 - Certificado de haber sido apto en la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
 - Los que accedan por otros estudios o por la homologación de estudios extranjeros, presentarán la documentación que permite acceder a los estudios de formación profesional de grado superior.
 - Si lo desea, puede presentar originales y copias en oficinas para su compulsas.

PRESENTACIÓN POR CORREO DE LOS DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

Se permite la presentación de la matrícula por correo certificado, pero deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Una vez recopilada la documentación exigida, junto con el **IMPRESO DE MATRÍCULA Y UNA COPIA PARA EL INTERESADO**, deberán presentarlo en la oficina de Correos en un sobre abierto para que el funcionario selle y feche el **EJEMPLAR PARA EL INTERESADO** que quedará en poder del alumno como justificante de la documentación presentada.
- **El alumno estará obligado a presentar el IMPRESO DE MATRÍCULA fechado y sellado por el funcionario de Correos mediante fax al centro de destino dentro del plazo de presentación de matrículas (del 22 de junio al 28 de julio, ambos inclusive para alumnos del centro y del 18 al 22 de septiembre para los alumnos de nuevo ingreso) o mediante correo electrónico**, esta copia servirá de justificante de la presentación que estará en poder del solicitante.
- Presentar el justificante bancario del ingreso del seguro escolar (1,12 €). Los mayores de 28 años en el momento de formalizar la matrícula están exentos del pago del seguro escolar.
- **SE RECUERDA QUE SI NO FORMALIZA LA MATRÍCULA EN EL PLAZO SEÑALADO PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA.**
- Los alumnos que soliciten convalidaciones, deberán cumplimentar el impreso que corresponda y adjuntar la documentación necesaria en el momento de formalizar la matrícula. Estos impresos según el tipo de convalidación, también están disponibles en Conserjería, en la web del centro, o en:
www.educaragon.org/FILES/Conv_Centro.pdf.
www.educaragon.org/FILES/ConDGPlanifyFP.pdf.
- El número de fax del CPIFP es el 976467061, al cual deberán enviar la copia validada por la oficina de Correos y el impreso de matrícula.
- Si presenta la solicitud de matrícula y la documentación por correo certificado, deberá remitirlo en el plazo de presentación de matrícula a la siguiente dirección:

C.P.I.F.P. "Corona de Aragón"
MATRICULACIÓN GRADO SUPERIOR - DISTANCIA
C/ Corona de Aragón, 35
50009 Zaragoza

